EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 31 de Agosto de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3021

DEPENDIENTE

Se necesita uno, que sepa bien su obligación, en la peluquería de Fontana é Hijo, Mayor pral., núm. 68.

LA PREVISORA

de padres de familia

—=—

Unica verdadera Asociaciòn general mutua para la redención á metálico del servicio militar con estatutos aprobados por el Gobierno de S. M.

De esta gran Asociación se halla encargado como representante unico de la provincia de Palencia D. Dimas Monge Escudero, á quien se dirigirá toda la correspondencia, y el que facilitará gratis el Reglamento y cuantos antecedentes se le pidan.

Oficinas, calle Mayor, núm. 20.

DE JUEVES Á JUEVES

—

Prosigue la alarma.—Atmósfera de disgusto. —SAN SEBASTIÁN.—Gravedad del tumulto —Ciudades privilegiadas.—CORUÑA.—Bandera de rebelión.—Desacierto —El palacio de una Reina —Ingratitud vascongada.—Cuadro sombrío.—En nuestra localidad —El temporal.—La reunión de ayer. —Próximas novedades.

No podía transcurrir la semana que [...]go objeto de esta reseña, sin que llegaran á entristecernos y llenarnos de zozobra algunos de esos acontecimientos [...], desgraciadamente, con tanta frecuencia se repiten. El telégrafo, que desde hace bastante tiempo solo se ocu[pa] en transmitirnos sucesos alarmantes, [no]s comunicó estos últimos días los graves tumultos ocurridos en la capital de [Gu]ipúzcoa, y sangriento epílogo que tuvo [el] que empezó por insignificante desorden de varios revoltosos.

Nosotros, que por la índole de nues[tra] publicación miramos imparcialmente [el] desarrollo de los sucesos, no podemos [me]nos de censurar, como lo hace la prensa [s]ensata, que los motines y las asonadas se repitan sin interrupción, llevando [la] intranquilidad á las familias, y llegando á crear en España una atmósfera [de] descontento y alarma que puede conducirnos á un verdadero conflicto. Harto [cam]biado se encuentra el país; ese pais [que] sufre y se resigna con las economías [que] se llevan á cabo, para que algunas [pobl]aciones, casi siempre las más privilegiadas, provoquen tumultuosas manifestaciones, y alzando bandera de rebe[lión] nos atraigan esos males que son [siem]pre el fruto de la impremeditación [con] que, á veces, obran los pueblos.

Los sucesos ocurridos últimamente [en S]an Sebastián, revisten más gravedad [de l]a que á primera vista aparece. No [som]os nosotros de las personas que no [conc]eden importancia alguna á esos chis[pazo]s, aunque tampoco tratamos con esto [de ha]cer augurios aciagos. Pero creemos [que h]oy que la capital de Guipúzcoa es [resid]encia accidental de la Corte, hoy [que s]e encuentra allí representado el Go[biern]o en la persona del Presidente del [Cons]ejo de Ministros, los gritos y desór[denes] ocurridos, no son para mirados con [la in]diferentismo que propala una parte [de la] prensa.

[D]esde que ha empezado el Gobierno [...] á desarrollar su plan económico, [...] como que las capitales más privi[legiad]as se han puesto de acuerdo para [...] á aquél los conflictos que todos la[menta]mos.

[Co]ruña con su despótica actitud y [amena]zas que no se conciben en el pa[...] no que debemos demostrar cuan[do lle]gan momentos difíciles para Espa[ña] declaró en abierta rebeldía, cuando los Gobiernos la han concedido y siempre respetado, esos elementos de que dispone y que hacen disfrute de una vida próspera.

Hoy San Sebastián, en los momentos actuales, cuando acaba de recibir á la augusta dama que para demostrar su confianza á la ciudad vasca, la escoge para su residencia de verano y edifica en ella el suntuoso palacio de Miramar, hoy la capital de Guipúzcoa olvida todo esto, y es teatro de tumultos en los que ha habido efusión de sangre.

Ya suponemos, y queremos hacer esa justicia á la noble ciudad vascongada, que no es mucha parte de ella cómplice ni puede hacerse solidaria de los sucesos últimamente ocurridos. Pero hablamos de las capitales privilegiadas donde toman asiento los desórdenes, y aunque no podemos elogiar la ligereza con que obraron los que pudieron haber conjurado el motín sin que corriera la sangre, tampoco aplaudimos la actitud rebelde de los grupos que provocaron el tumulto, precisamente cuando San Sebastián, que solo vive en la época del verano, disfruta del producto que la dejan las demás provincias.

Y volvemos á repetirlo; la frecuencia aterradora con que aparecen esos sucesos que llevan la alarma y el desasosiego á las poblaciones donde se desarrollan, hace pensar seriamente en que es preciso y se impone tomar una resolución que concluya con lo que puede conducirnos á mayores males que á todo trance es preciso evitar.

Estamos atravesando por un período harto lamentable, en el cual parece que los desastres y atentados, dignos del más severo castigo, desean acelerar la ruina de nuestra infeliz nación, cuya angustia no puede ser mayor. El resplandor del incendio en los montes públicos, que acusa la huella de criminales instintos; las imponentes emigraciones de infelices y demacrados seres que corren á buscar en tierras extrañas lo que no pueden encontrar en la madre patria, y la perturbación que reina en las localidades por motivo de las reformas que plantea el Cobierno, todo esto que se presenta á nuestros ojos con sombrios colores y que llena el alma de tristeza, hace, volvemos á repetirlo, que se medite con la seriedad que el caso requiere, en buscar un pronto y eficaz remedio para tantos males.

Afortunadamente en nuestra ciudad disfrutamos de completa calma, y si algo nos impresiona y llena de zozobra, son únicamente las noticias que nos llegan de fuera. De modo que el que tenga suficiente valor para no leer los periódicos, puede hacerse la ilusión de que España es una especie de Arcadia moderna, donde todo es paz y ventura. El único desasosiego que hemos experimentado durante la semana objeto de esta revista, es el que nos ha producido la atmósfera con sus bruscas variaciones, al pensar que el tiempo pudiera deslucir los festejos que se preparan para solemnizar nuestra próxima feria. Creemos que no, y esto nos consuela algo de la intranquilidad que hemos experimentado.

Las lluvias, aunque no tan abundantes como lo desean los agricultores, han regado los campos refrescando la atmósfera, hasta el punto de que si hasta hace poco nos sofocaba el calor y se hacía el ambiente casi irrespirable, estos últimos días no nos han molestado las prendas de abrigo, especialmente al llegar la noche.

De la reunión verificada en el Palacio Episcopal, con objeto de quedar constituída la Junta que ha de trabajar en el asunto importante que entraña el proyecto del Sr. Serrano, sobre creación en Palencia de una Universidad Católica libre, dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Otros sucesos no han ocurrido, aunque ahora con los atractivos que ha de ofrecernos la próxima feria, no faltarán novedades risueñas, que despierten el interés y sirvan de tema para estas desabridas crónicas.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 30 de Agosto de 1893.

Sr. Director:

La cuestión de orden público sigue preocupando en todos los círculos y en especialidad al ministro de la Gobernación, que desde hace tres dias no vive ni descansa sin separarse un momento del aparato telefónico que le va dando cuenta de los diversos motines que se van sucediendo en la península. El de hoy no sabemos á estas horas en qué lugar habrá estallado, pero de ayer puedo decir que el día no fué desaprovechado, pues tuvimos conocimiento de dos de ellos y otros tantos amagos que por fortuna no llegaron á realizarse.

Fué uno de los motines el de Gijón por cuestiones de localidad sobre si se debía dar ó no posesión á un ayuntamiento suspenso y cuyo plazo legal de suspensión había transcurrido. El pueblo hacía causa común con los suspensos y comenzaron á apedrear la casa consistorial precisando la intervención de la Guardia civil que hizo varios disparos al aire consiguiendo con esto disolver los grupos y el restablecimiento del orden. Esto, por supuesto, siguiendo la versión oficial que los despachos particulares ya indican otra cosa asegurando que de los disparos resultaron varios heridos.

El segundo motin fué cerca de Murcia por cuestiones de consumos entre matuteros y guardías del resguardo. Cambiáronse varios disparos y de la refriega resultaron algunos heridos.

Los amagos fueron respectivamente en Bilbao y San Sebastián. En la primera de dichas capitales los amagos llegaron casi á la realización dándose gritos de vivan los fueros y viva San Sebastián; pero tanto en una como en otra parte la oportuna intervención de la guardía civil logro cortar mayores males.

Hoy día según acusan los despachos, la tranquilidad es perfecta ¡Veremos à la noche qué pueblos hay que añadir a los amotinados. La opinión pública, al menos á si lo espera, pues la lista de juzgados que se suprimen y que hoy publica la *Gaceta* ha de llevar necesariamente la alarma á muchas comarcas que no pueden avenirse con la supresión de determinados organismos.

Pero el tiempo sigue revuelto, el telégrafo retrasado y esto ayuda, perfectamente, á la causa del gobierno como si este no tuviese ya bastante con el *gabinete negro* que sigue haciendo de las suyas á ciencia y paciencia de los corresponsales y periódicos que malgastan en balde tiempo y trabajo.

Hallándonos como estamos casi incomunicados faltan igualmente los despachos del exterior.

Veremos si mañana somos más afortunados.

Suyo afcmo.—F.

Lo de Bilbao

Confirmados en todas sus partes los telegramas que hemos publicado estos últimos días y que nos remitió nuestro corresponsal en Madrid, respecto á los tumultos ocurridos en Bilbao, con motivo de la salida de aquellos Astilleros del Crucero «Infanta María Teresa» he aquí lo que leemos acerca de dichos sucesos:

Dice *El Noticiero Bilbaino* del 29.

«Al terminar de tocar anoche en la Plaza Nueva la banda de música de Garellano, varios individuos pidieron que ejecutase el «Guernicaco Arbola», como una muestra de simpatía hacia San Sebastián.

Accedió la banda, la cual tuvo que repetir el patriótica zortzico hasta cuatro veces, en medio de vivas á los fueros y á San Sebastián dados por los mismos individuos que pidieron que la banda ejecutase el «Guernicaco Arbola.»

En la misma plaza se organizó seguidamente una manifestación compuesta de unos quinientos individuos, la cual se dirigió por el Boulevard al Gobierno civil.

Al pasar por la sociedad «Euskalerria» se repitieron los vivas á las cuatro provincias hermanas, á los fueros y á San Sebastián, que fueron contestados por los socios.

En la calle de Santa María los manifestantes, que pasarían de mil, repitieron los vivas y ademas dieron mueras á Sagasta, al Gobierno y á los poderes constituídos.

Allí estuvieron más de media hora hasta que el señor Gobernador civil y el Alcalde les exortaron á que se retirasen.

Los manifestantes marcharon por las calles del Perro, Lotería, Banco de España y María Muñoz hasta la Plaza Nueva cantando el *Guernicaco Arbola* y repitiendo los vivas y los mueras.

Al llegar a la Plaza Nueva se pararon frente á la estatua de D. Diego López de Haro, donde cantaron el *Guernicaco* y despues siguieron hasta el Arenal. Allí al ver a una compañía de la Guardia civil, comenzaron á dar vivas á los fueros y á San Sebastián.

Los guardias civiles intentaron disolver los grupos, pero como estos siguiesen dando vivas, cargaron los fusiles, y entonces se disolvieron los manifestantes.

Se oyeron algunos mueras á «los asesinos de San Sebastián.»

Aunque la calma se restableció, continuaron llegando fuerzas de la guardia civil hasta reunirse tres compañías.

Los manifestantes se situaron en la acera del café Suizo, el cual fué cerrado inmediatamente. Entonces los manifestantes fueron al Arenal.

A las doce se retiró la fuerza de la guardia civil á la estación de Portugalete, donde estuvo de retén.

El general gobernador militar señor Aguilar se presentó poco después en la acera del Suizo acompañado de algunos jefes y oficiales.

Los manifestantes se fueron disolviendo, y á las docey cuarto ya no había en el Arenal más que unos 50, que continuaban dando vivas y mueras.

Se hicieron algunas detenciones, pero los detenidos fueron puestos inmediatamente en libertad.»

M.C.D.2022

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre busca y captura de un joven fugado de la casa paterna en Quintanaluengos.

Guerra.—Reales órdenes sobre abonarés y alcances finales á licenciados del Ejército de Cuba.

Delegación de Hacienda.—Transcribiendo el Real decreto sobre constitución de valores en la Caja general de Depósitos.

Ayuntamiento de Villamediana.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha Corporación durante el 4.º trimestre de 1892 93.

Id. de Paredes de Nava.—Id. de los tomados por la Junta municipal, durante igual periodo.

Id. de Barruelo Santullán —Llamando al mozo Germán Rodríguez, núm. 8 del Reemplazo de 1890 por el cupo de dicho Ayuntamiento, y el cual ha sido declarado prófugo.

Local y Provincial.

LA FERIA

—

Al anochecer del día de mañana los harmoniosos acordes de la banda de música y el alegre estampido de bombas reales, anunciarán que Palencia se dispone á solemnizar su renombrada y popular feria de San Antolín, la cual no dudamos se eneontrará concurrida como en años anteriores, siendo grande el movimiento y animación que respire.

Publicado con la antelación debida el PROGRAMA de festejos, aunque nuestro periódico, siguiendo la costumbre de todos los años, irá dando á conocer el día anterior los que se celebren el siguiente, creemos que aquellos han de constituir suficientes atractivos para que no sea escasa la concurrencia de forasteros, y Palencia se encuentre rodeada del movimiento agradable que es propio de tales períodos.

Hasta ahora hemos notado que en el sitio de costumbre empiezan á hacer sus instalaciones de objetos las comercios ambulantes; en el paseo del Salón hermoso lugar de recreo que han de embellecer elegantes grupos de palentinas, se ha procedido á la colocación de focos eléctricos, que durante los citados días darán aspecto fantástico á aquel risueño sitio, y los Casinos hacen sus preparativos para que las veladas que tendrán lugar en sus espaciosos Salones, resulten con la brillantez que merecen las jòvenes forasteras y de nuestra ciudad que han de concurrir prestandoles esplendor y alegría.

Todo hace presumir que la feria que empezará con el día del sábado próximo, y à la que no dudamos favorecerá el tiempo con su apacible calma, ha de ofrecernos agradables instantes, y que los forasteros no dejarán de concurrir á la misma.

Empezamos desde hoy á anunciar los festejos que habrán de cebrebrarse durante dicho período.

Para mañana

Al anochecer, el estampido de bombas y las bandas de música, recorriendo las calles de la población, anunciarán el comienzo de la Feria.

JUZGADOS SUPRIMIDOS

—

Desde 1.º de Septiembre próximo quedan suprimidos los siguientes juzgados de primera instancia y de instrucción.

De término.—Baeza: distrito de la Barceloneta, de Barcelona; distrito de Santa Cruz, de Cádiz; distrito de la Izquierda, de Córdoba; distrito de Santo Domingo, de Málaga; distrito de la Lonja, de Palma; distrito de San Román, de Sevilla, y distrito del Mercado, de Valencia.

De ascenso.—Alcalá la Real, Arcos de la Frontera, Belmonte, Callosa de Ensarriá, Falset, La Roda, La Unión, Orotava, Osuna y Valdepeñas.

De entrada.—Aguilar, Almodóvar del Campo, Alburquerque, Alfaro, Allaro, Allaga, Albalda, Atienza, Ayamonte, BALTANÁS, Barco de Avila, Belorado, Bujalanco, Calamocha, Carballo, Cangas de Onís, Carlot, Castellote, CARRIÓN DE LOS CONDES, Cifuentes, Cervera del Río Alhama, Colmenar, Cocentaina, Cuevas de Vera, Escalona, Estepona, Fuente de Cantos, Fuenteovejuna, Fuentesauco, Garrovillas, Chiclana, Chinchilla, Inalloz, Jarandilla, Jerez de los Caballeros. La Palma, Lerma, Lora del Río, Madrilejos, Mancha Real, Montanchez, Montblanch, Montefrío, Negreira, Olvera, Pina, Pola de Labiana, Pola de Lena, Pola de Sierro, Posadas, Potes, Puebla de Alcocer, Puerto del Arrecife, Rameles, Riaza, Roa, Sacedón, San Cristobal de la Laguna, San Martín de Valdeiglesias, San Mateo, Sos, Tordesillas, Totana, Valencia de Alcántara, Valoria la Buena. Villacarriedo, Villacarrillo, Viver, Villar del Arzobispo y Yeste.

Los jueces de primera instancia y de instrucción y los alguaciles de los juzgados suprimidos cesarán en sus respectivos cargos el día último del corriente mes, haciendo entrega los primeros á los jueces municipales de las causas pendientes y archivadas, piezas de convicción, documentos, libros y efectos del juzgado, y de los presos y detenidos.

Los días 10, 12 y 14 del pròximo Septiembre se celebraran en la importante villa de Dueñas las corridas de toros y reses bravas que se han anunciado oportunamente, y cuyo espectáculo no dudamos se hallará concurrido.

Sabemos que el empresario no omite sacrificio alguno, a fin de que todo espectador pueda adquirir localidades suficientes, y no suceda lo de años anteriores.

Desde mañana queda abierto el pago de la mensualidad corriente à las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Depositaría de Hacienda.

Para mañana esta señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Baltanas, contra Isacio Valdeolmillo, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Gerardo Martinez y de la representación el Procurador D. Simón de la Cruz.

Ha sido declarado cesante, por reforma, el Aspirante de 3.ª clase de la Administración de Impuestos de esta provincia, D. Andrés Solis, cuyo percance lamentamos muy de veras.

El día 27 del actual se suscitó una reyerta entre varios jóvenes del pueblo de Ampudia, de la que resultaron algunos con lesiones, aunque no de gravedad.

Del hecho se dió el oportuno parte al Juzgado.

***

También en el mismo día se produjo en Barruelo de Santullan, una colisión entre varios jóvenes mineros, de la que resultaron algunos de ellos heridos à pedradas.

Los promovedores del tumulto fueron puestos à disposición del Juzgado Municipal.

Con esta fecha se ha elevado á la superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Rodríguez García, contra una providencia de este Gobierno, confirmando un acuerdo del Ayuntamiento de Villabermudo, que separó à aquel del cargo de Secretario y antes de proveer resolución.

En breve publicará el periódico oficial la relación de compradores de bienes nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Escuela normal de Maestras

——

Ha quedado abierta en Valladolid y en dicho Establecimiento la matrícula ordinaria, del 1 al 30 de Septiembre, ambos inclusive.

Las que pretendan ingresar como alumnas de primer año presentarán en la secretaría, situada en la planta baja del edificio de los Mostenses, los documentos siguientes:

1.º—Solicitud dirigida á la señora Directora pidiendo examen de ingreso y caso de ser aprobada, la matrícula, especificando si es oficial ò privada. Papel de peseta y sello móvil.

2.º—Cédula personal si la aspirante tiene 14 ó más años.

3.º—Certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada si la alumna procede de otra provincia.

4.º—Certificación de médico en que haga constar hallarse vacunada y no padecer enfermedad contagiosa. Papel de dos pesetas y sello móvil.

5.º—Autorización del padre, madre, tutor ò encargado. Papel de hilo y sello móvil.

El examen de ingreso consiste en presentar un costurero y alguna otra labor, practicar en ellas, y contestar á preguntas de Doctrina, Gramatica y Aritmética, y escribir al dictado y en papel pautado.

Las que tengan que matricularse en segundo ó tercer año se les facilitará gratis en Secretaría una solicitud impresa para que cubran los huecos, poniendo en ella una póliza de peseta y un móvil de 10 cèntimos.

Si procedieran de otra Escuela, acompañarán á la solicitud una certificación en que conste tener aprobadas las asignaturas de primer año, ó la reválida de elemental.

Las de ingreso abonarán cinco pesetas por derechos de examen.

La matrícula, que cuesta 25 pesetas, se pagara en dos plazos. Un pliego de diez pesetas, otro de dos pesetas y otro de cincuenta céntimos y un sello móvil.

La matricula extraordinaria puede efectuarse en todo el mes de Octubre pagando dobles derechos y sujetandose á las condiciones señaladas para la ordinaria.

Ha causado profundo disgusto en las importantes villas de Carrión de los Condes y Baltanás en esta provincia, la supresión que se hace de sus Juzgados, por virtud de las reformas introducidas en Gracia y Justicia, aunque no dudamos que dichas localidades darán en estos momentos pruebas de la sensatez y cordura que siempre les acompaña.

Según vemos en la prensa de nuestra vecina capital entre los numerosos heridos causados en el motín de San Sebastián, se encuentra una señorita de las que más figuran en la alta sociedad valisoletana.

***

También leemos en la prensa de dicha capital, que en las últimas horas del martes, se hundió la techumbre de la magnífica escalinata principal, en el edificio que ocupa el Museo de Bellas Artes en aquella ciudad.

Afortunamente no hubo que lamentar desgracias.

Ahora que se acercan los días de la feria, y en que por efecto del movimiento que se nota en ellos, es necesario tomar cierta clase de precauciones, nos parece conveniente llamar la atención de las familias, para que no abandonen sus domicilios, con objeto de evitar accidente en que tenga que intervenir después el Cuerpo de Vigilancia.

Hoy ha llegado á esta ciudad una comisión del Ayuntamiento de Baltanás, con objeto de poner en manos de la autoridad gubernativa, la dimisión en pleno de la citada corporación, debido á haberse suprimido el Juzgado de aquella importante villa, por virtud de las reformas introducidas en Gracia y Justicia.

La autoridad civil no creyó conveniente admitirla.

Agua congolana, para los cabellos

Victor Vaissier, el perfumista parisien, tan conocido y acreditado, acaba de poner á la venta en toda España una nueva creación: el agua congolana. Esta agua vegetal y balsámica, vuelve el color que tenían á los cabellos grises ò blancos, y á la vez hace renacer su juventud y hermosura primitiva. Seis ò siete aplicaciones, bastan para lograr un resultado satisfactorio.

Seccion festiva

YA ESTA ENCIMA

Mañana al anochecer
las gaitas y bombas reales
y fuegos artificiales
que hemos de oir y de ver,
causando al alma placer
desde el grande al chiquitín,
nos anunciarán al fin
cual cosa esperada y seria
la apertura de la feria
de nuestro San Antolín.

Yo tengo la convicción
que no ha de ser deslucida
por la imprudente y temida
visita del chaparrón;
mas si contra mi opinión
nos moja con sus raudales
y de esos festejos tales
impide seguir el curso....
siempre nos queda el recurso
de entrar en los Soportales.

Ya los toros que han llegado
y es cada cual una fiera
más brava que una pantera,
según me han asegurado,
esperan que entusiasmado
se aplauda tanto poder
y su gracia en el correr
y su forma de embestir
y su manera de herir
y su modo de caer.

Prepara la palentina
su *toilett* encantadora;
saca la formal señora
su rizada papalina,
y de Osorno á Valdespina
y de Guardo á Castrejón,
en alegre confusión
con un ligero equipaje,
muchos han de hacer el viaje
á esta noble población.

Conque á ver si la alegría
se esparce aquí por doquier
ahora que podemos ver
que ya se acerca ese día
Los festejos á porfía
espero han de producir
un gran efecto; es decir,
si no les moja el chubasco,
y nos da un solemne chasco,
lo cual bien puede ocurrir.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 31.—El mercado de hoy ha estado bastante concurrido notándose alguna más animación en los compradores.

Las entradas y precios que han regido son:

800 fanegas trigo de 39'50 á 40 reales las 92 libras.

400 fanegas cebada de 20 á 20'25 reales fanega.

400 fanegas centeno de 22'50 á 23 reales fanega.

—

VILLADA, 30.—Puede darse por terminada la recolección de cereales, siendo el resultado general de toda esta zona de 6 á 7 fanegas por una de trigo, de buena clase.

Hoy se ha celebrado este mercado en el que se han presentado a la venta unas 400 fanegas trigo y de muy escasa importancia en los demás artículos, que se han pagado á los precios siguientes:

Trigo de 39'50 à 40 reales las 92 libras; cebada de 21 á 22 la fanega; centeno de 25 á 26; garbanzos de 60 á 96; alubias de 54 á 66; yeros de 34 á 36; lentejas á 45 y patatas de 4 á 4'50 reales arroba.

En ganado vacuno hubo unas 300 reses de las cuales quedaron vendidas sobre 200, habiéndose pagado la arroba de lo destinado para degollar de 50 a 60 reales.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo de lluvias que favorece á los viñedos y patatas.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 29.—Las entradas de granos y legumbres ha sido muy corta en el mercado de este día, no siendo otra la causa que el estar los labradores ocupados en la bielda.

Los artículos que anoto se han cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 38 á 40 reales fanega; centeno á

M.C.D.2022

22; cebada á 20; yeros á 30. alubias á 90 lentejas á 45; garbanzos á 120 y patatas á 4 reales arroba.

Se hicieron ofertas de 400 fanegas trigo, en partidillas, á 41 reales y solo pagaron á 40'50, habiendo quedado colocadas 470 fanegas á precio reservado.

Tiempo nublado.—*El Corresponsal*

—

VALLADOLID, 30.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 1200 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 1400 fanegas trigo, pagándose de 39'50 á 40 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 30.—Al detall la entrada de trigo que hubo en este mercado fué buena pues se pusieron á la venta 1400 fanegas, cuyo precio para las 94 libras es de 39 25 á 39 50 reales.

En partidas las ofertas de dicho grano se hicieron á 41 reales y solo pagan á 39'50.

Sostenida la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Viernes,—San Ramón Nonnato confesor.
En las Esclavas son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús á las siete de la mañana y á las seis de la tarde.

Espectáculos para mañana

TEATRO

COMPAÑIA BERGES

—=—

La zarzuela en tres actos, titulada EL JURAMENTO

A las ocho y media.—Entrada general una peseta.

Ultima hora

Lo de las Capitanías

MADRID 31 (10'50 m.)

La *Gaceta* publica el decreto de las reformas introducidas en Guerra por el General López Demínguez, señalando las capitalidades á los diferentes Cuerpos de ejército que se destinan á la Península.

Créese que este último trámite de las citadas reformas ha de ser motivo de disgusto en las capitales perjudicadas, temiéndose que se altere el orden en alguna de aquéllas.

De la Coruña se reciben telegramas nada tranquilizadores.

—

Orden restablecido.—En señal de duelo

MADRID 31 (11'30 m.)

Ha terminado por completo el conflicto que dió lugar en San Sebastián á las tristes escenas cuyas noticias de las mismas he telegrafiado estos últimos días.

Con este motivo se ha ordenado la retirada de las fuerzas que le rodeaban en previsión de que volvieran á reproducirse los tumultos.

Anoche celebró el pueblo una manifestación pacífica en testimonio de duelo por las víctimas de la triste jornada del último domingo.

Los balcones ostentaban colgaduras de luto y en la ciudad reinaba el más imponente silencio

La manifestación se realizó sin que se lamentara ningún incidente.

—

MADRID 31 (11'40 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en la Corte han correspondipo à los números siguientes:

2.747
6.906
942
5.563
21.927
15.731
21.843
457
20.855
10.219
19.849

—

En la Capital de Vizcaya
Tumulto.-Cargas de caballeria

MADRID 31 (12'10 t.)

En Bilbao se reprodujeron anoche los tumultos de estos últimos días.

Grupos de personas del pueblo que nutrían constantemente buen número de obreros, recorrieron las calles en actitud hostil, dando gritos à los fueros y à sus hermanos de Guipúzcoa.

En vista de la gravedad que tomaba la manifestación, la Guardia civil dió algunas cargas, haciendo frente los grupos y defendiéndose á pedradas.

Han resultado bastantes contusos aunque la Benemérita consiguió sofocar el tumultó.

Témese que vuelva á reproducirse.

CÉDULA DE CITACIÓN

En providencia de ayer dictada por el Sr. Juez de primera instancia de esta ciudad en el juicio universal de declaracion de quiebra de D. Felipe García de los Rios, se ha acordado citar á junta á los acreedores, cuyos créditos están reconocidos en la misma, para que el día treinta de Septiembre proximo á las once de su mañana concurran á la audiencia de este Juzgado planta baja del Palacio Consistoria, con el fin de proceder á nombrar tercer Sindico de aquella que sustituya á D. Pedro Pérez Rebollar, mediante haber quedado sin efecto el de este, apercibidos que de no comparecer se celebrará y tomará acuerdo con los que concurran, sea cualquiera el número, parandoles el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Y para que llegue á conocimiento de los ausentes y de los no vecinos, ni domiciliados en esta capital, sirviéndoles de cédula de citación, á los efectos de Ley, expido este original para su publicacion en la *Gaceta*, *Boletín Oficial* de la Provincia y periodicos locales, y firmo en Palencia á veintinueve de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—El Escribano, *Isidoro Páramo*

Don Mariano García Bajo, Juez de primera instancia de esta ciudad de Palencia y su partido.

Por este se hace saber: Que el día veintiséis de Septiembre próximo y sucesivos á las tres de su tarde, se procederá en el local, tienda que fué la primera Regeneradora del señor los Ríos, Mayor principal número treinta, en esta ciudad, donde se constituirá el Juzgado á la venta en pública segunda subasta con la rebaja del treinta por ciento de su primera tasación y por pujas á la llana, de varios géneros de diferentes clases existentes en la misma cuyo por menor, así como su precio con dicha baja, se expresa en el edicto original fijo en el Juzgado y en la Escribanía del refrendante, no admitiéndose postura que no cubra esa segunda tasación, siendo preferido el que la haga al todo en general, y si á esto no hubiere, lo serán los que lo pretendan por lotes ó clases, previa consignación del diez por ciento del valor, para tomar parte en dicha subasta.

Dado en Palencia á treinta de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—*Mariano García Bajo.*—El Eseribano, *Isidoro Páramo.*

CASAS RECOMENDADAS

Almacén de ferretería de Francisco Gallego Zamora, calle Mayor principal, 74.

Agustín Tinajas, corredor de comercio de número, ofrece al público sus servicios; calle Mayor pral., 52 y 54.

Almacén por mayor de coloniales, Manuel Herrero, Afueras de San Lázaro, Palencia

Almacén de mercería, paquetería, juguetes, y otros artículos del reino y extranjero de Nicolás de Lomas.

Armería de A. González, Burgos 15; monta y compone armas blancas ó de fuego

Almacén de Curtidos de Angel Velarde, Mayor pral., 79 á 83, Cuatro Cantones.—Gran surtido en artículos para zapatero y Guarniciones. Cortes preparados.

Administración de Loterías, núm. 2, Mayor pral., 142, frente á la ferretería del señor Guzmán.

Almacen de curtidos de Eulogio Tejedor, Mayor, 62; se venden cortes aparados de todas clases.

Albino Enriquez, Agente de negocios, calle de San Juan, núm 20, principal.

Bodega Calderón. Vino de Mesa de exquisito color y gusto, 35 céntimos de peseta botella (devolviendo el casco)

Confitería y cerería de L. Ruipérez, Mayor pral., 108 Caprichos para regalos.

Comercio de pasamanería de José, Garrán Mayor pral., 108.—Géneros do novedad.

Casa de Santos Ruipérez, compra y venta de cereales por cuenta propia y comisiones, D. Sancho, núm. 7, Palencia.

Carbón vegetal, clases superiores, Victoriano Monge, Cuervo, 4.

Carbones minerales y vegetales, clases superiores. Almacén de Antonio Ruipérez, frente á San Lázaro.

Carbones de todas clases, gustos y precios de las más acreditadas explotaciones mineras. Novedad en aglomerados, titulados «ó-voides» de excelentes resultados para usos fabriles y domésticos. Inmejorables carbones de encina, roble y piña. Vicente P. González Orozco, calle de San Francisco.

Comercio de paños de Félix Rafael, Mayor, pral , 65. Surtido completo en pañería, confección de capas, emperadores y trajes á la medida, precios económicos.

Carbones sin rival. Procedentes de las acreditadas minas de la Sociedad Hullera J. Bertrand y Comp. de Mieres (Asturias). Servicio á domicilio Precios económicos, por vagones grandes descuentos, calle Nueva, núm. 8.

Casa de cambio y comercio de Ventura del Olmo; completo surtido en corbatas cuellos; agremanes, juguetes, oro para bordar, etc., etc.

Casa especial para cafés tostados diariamente de Puerto Rico, hacienda y caracolillo. La Imperial, Cestilla 13, Domingo Martinez.

Dimas Monge, Agente de negocios. Esta casa se encarga de cuantos asuntos se la confían á precios económicos

Emilio Prieto, Hojalatero y vidriero, hace toda clase de encargos á precios económicos, Mayor pral , 140.

Francisco Fernandez Hontiyuelo, afinador y recompositor de pianos, armoniums, órganos de iglesia, acordeones, concertina, aristones y demás instrumentos de difícil mecanismo, Mayor pral.. 186, Palencia.

Fábrica de mantas de Rufino Retuerto, calle Estrada, núm. 30 En esta casa encontrará el consumidor, esmero, baratura y prontitud.

F. Robles. Tiene diversidad de puertas, ventanas, balcones, falsetes y toda clase de mueblaje, reducciendo los precios un 25 por 100.

Fábrica de mantas, Corredera 49. Unica que las tiene preparadas para regalos, con bordado, cinta de seda y caja, desde 70 reales en adelante. Para ganado desde 4 pesetas.

Géneros de punto, lo más acabado que se conoce á la medida y hechos, fabrica, Mayor pral., 73, Palencia.

Gran salón de peluquería y perfumería, Fontana é hijo, Mayor 68, especialidad en trabajo de cabellos, y esmerados servicios.

Grandes Galerías Fotográficas de R. Idelmón é hijos. Corral de Castaño, 2, Palencia; Sta. Clara, 61, Zamora.

Gran surtido en camas, jergones de muelles, batería de cocina ligera y fuerte é infinidad de artículos de hierro.—Ferretería de G. de Guzmán, (antes de F. Urrutia.)

Gran fabrica de Baules.—Francisco Cebrián, Mayor pral., 166.

Gran fabrica de bebidas gaseosas, aguardientes, licores y Vinos de Málaga, Jerez y Sanlucar. Almacén de coloniales, D. Sancho, 9.—Calixto L. Coterilla.

Habitación, portal interior y panera en renta. Plazuela de la Catedral, 3. En la misma casa darán razón.

I. Ibañez, de Villarramiel, (Palencia). Es el único que hace globos de papel garantizados para toda clase de festejos.

Julián Alonso, pintor, decorador y papelista ofrece al público sus servicios, Gil de Fuentes, 13, Palencia.

Julio Linarejos, Tornero.—Columnas y balaustres de varias formas y tamaños para tiros de escalera. Se reciben toda clase de encargos torneados á precios económicos.—Mayor pral., núms. 135 y 137.

La acreditada zapatería de la Viuda de Barinaga, sirve á sus parroquianos con prontitud y esmero. Se hace toda clase de calzado á la medida á precios arreglados, Mayor pral , 92.

La Perla, Barbería de Nemesio González, Mayor pral., núm. 26, prontitud y esmero.

La Soledad, proveedor de la Real casa; Fábrica de baules y maletas.—Francisco Cebrián, Mayor pral , 166.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros de Incendios y vida. Subdirectores en Palencia, Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154.

La mejor casa de España, Sastrería y Ropería de Juan Velayos, Mayor principal, 43—Trajes á la medida para caballeros con paño y forros, á 15 pesetas uno; capas dril para íd., 20 pesetas.

Laboratorio químico de tintorería movida á vapor y demas adelantos hasta el día. Transformación de colores y quitamanchas. Laureano Arroyo.—Mayor pral., 49, frente al Corral de Castaño.

La Vizcaina.—Almacen de camas, hierros, ferretería y herramientas de Maximiano Isasmendi, Mayor, núm. 188.

La Moda, sastrería de Magnérico Mérida González, Mayor pral., 27. Casa del señor Calderón.

Mariano Espeso, Camisero. Es el único que en el ramo de *Camisería* de esta capital y Castilla la Vieja, ha obtenido *Medalla de Plata* en la Exposición Regional de León por *Camisas Hechas*.

Especialidad en los encargos A MEDIDA. Mayor 144 y 146, Palencia.

Molino de chocolate de Narciso Cerrato, calle de Carnicerías, núm. 4. Se hacen moliendas de encargo.

Matías Lanchares. Procurador y Agente de Negocios, Mayor pral., 216 y 218

Pasamanería, cordonería, quincalla y bisutería. Fábrica de cintas y cordones para chisqueros, de Isidoro Arroyo é hijo, Mayor pral., 52 y 54.

Platería de José Sanabria.—Mayor principal, 52 y 54.—Se compone toda clase de objetos de plata y oro.

Platería de melitón Rioyo. Se compra oro, plata, galones, relojes, diamantes, monedas de oro y platino malasé inutilizadas, Palencia. calle de Carnicerías, núm 14.

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende ó arrienda una casa en la calle Mayor Antigua, núm. 59, tiene espacioso corral y taller, se cede en venta muy barata.

Posada de La Estrella, D. Sancho, 8, buen servicio y económico

Paños y novedades de Victorino del Castillo, Mayor pral., 106 Pateues última novedad y especialidad en emboceria y pantalonería.—Precios baratísimos.

Parador de las Maravillas de Juan García, San Juan, 7. Palencia.

Relojería de Mariano Vicente, Mayor 52 y 54.—Gran surtido de relojes de todas clases.

Rafael Peña Agente de negocios. Mayor pral., 25.

Santa Cruz que no es Doctor,
saca muelas sin dolor;
¿Qué sin dolor saca muelas?
—Sin dolor.... de Santa Cruz
—Y diran los lectores:
esto no es verso
Pero pueden probar
como es verdad.
Cestilla, 15

Se vende carne de vaca y cordero superior en la calle Mayor Antigua, núm. 79, esquina á la de la Escuela

Salchichería extremeña de Matías Bejarano, Mayor pral , 84, Palencia.

Salón de barbería de Mariano Cuesta, Mayor pral., 139, Pasaderas de Dª. Ursula.

Se vende una Procura del Número y Audiencias de esta ciudad, su dueño don Francisco Campo.

Ultramarinos de Policarpo Tejedo, Cuervo, núm. 1.
Ofrece á su numerosa clientela, Galletas finas, garbanzos superiores (nuevos) á 0,70, 0,80 y 1 peseta litro, y vinos generosos desde 1 peseta á 6.

Venta de la casa de la calle de los Soldados, núm. 32 Locales para almacenes. En la casa núm 145 de la calle Mayor. Para tratar con Dª. María Arroyo que vive en la misma casa.

Zapatería de Mariano Gil, Mayor principal, número 152.—Elegancia y solidad, precios económicos.

Zapatería de Eduardo Meriel, Tarasca, número 7.—Palencia.
Gran surtido en calzado de todas clases y medidas.

Zapatería de Canuto Pérez, Mayor principal, núm 25 —En dicho establecimiento, encontrarán mis favorecedores solidez y esmero en la clase de calzado que se dignen encomendarme, como ya de antiguo tengo acreditado.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfer medades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE PALENCIA

DE

CÁNDIDO GERMAN

Fabricación en barro duro de toda clase de productos ceramicos, aplicables á las construcciones. Cocción en horno continuo perfeccionado.

Los materiales que salen de esta fábrica, **única en Castilla que les hace en colores blanco y encarnado,** son muy superiores á los trabajados á mano y no ceden en nada como aspecto y calidad á los de las principales tejerías de España, las cuales tienen estabecidos, no obstante, precios más altos que los míos.

Especialidad en baldosín, ladrillo hueco, de fachadas y teja plana.

Los pedidos se dirigirán á mi casa, Plaza Mayor, número 1, 2.º, desde donde se trasmiten por teléfono á la fábrica, para que sean servidos inmediatamente. Se dan meestras gratis á quien las desee.

Ninguna **ANEMIA** resiste Á LA

HEMOGLOBINA

DE V. DESCHIENS

Empleada en los Hospitales de Paris

(VINO, JARABE, GRAGEAS)

Papel tela para embalar

Es utilisimo para hacer envio de pequeños paquetes y de grandisima aplicación á los sastres y modistas.

Véndese por rollos y por metros en la

IMPRENTA Y LIBRERIA

de

ALONSO É HIJOS.--D. Sancho, núm. 13.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del Guano Lawes no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados,** que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

CASA DE BAÑOS

y establecimiento hidroterápico

fundado en 1877 por el farmacéutico

D. NATALIO DE FUENTES ASPURZ

y dirigido por su hijo y sucesor

DOCTOR FUENTES

Situado en la Orilla del río entre los dos Puentes

Este establecimiento, montado según los adelantos que la hidroterapia moderna aconseja, tiene instaladas en cuartos espaciosos, ventilados y con pavimentos de mosáico, bañeras de marmol blanco, donde se facilitan desde el simple baño de agua pura al oriental, perfumado con agua de Florida.

En otro nuevo edificio, construido durante el año último expresamente para los baños medicinales y en comunicación con el de los de placer, á pesar de tener su entrada independiente por la carretera de circunvalación, hallándose instalados también cuartos de chorros, duchas y otras aplicaciones hidroterápicas.

Un espacioso local hállase destinado á los aparatos de duchas aginales donde, desde hoy, podrán en encontrar los enfermos curación á una serie de enfermedades especiales que antes no podían tratarse.

Facilítanse baños artificiales de Ledesma, Alceda, Archena, Arnedillo, Caldas y otros, y los excelentes resultados obtenidos en años anteriores están comprobados por los mismoo enfermos que se encargan de una propaganda más autorizada que la nuestra.

Para los afecciones nerviosas hay una sala de duchas con un completo surtido de aparatos.

Los billetes y abonos para los baños de placer se expenden y pagan al contado en la Farmacia del Dr. Fuentes y en la Casa de Baños, donde se facilitan tarifas y prospectos detallados.

¡IMPORTANTE!

Salchichón de Vich, clase superior y lenguas á la escarlata, á 26 reales kilogramo, salchichones de foigràs, faisán, pollo y liebre, Mortadella de Bologna, jamón y carne de Chicago.

Galletas finas para postre y viaje, de Vainilla, Gaufrettes, Fresa, Café, Naranja, Limón y Canela, á 8 reales lata de 500 gramos.

Vinos generosos y licores de todas clases, Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla, á 4 reales botella sin casco.

LA IMPERIAL

Ultramarinos, Cestilla 13.

DOMINGO MARTINEZ

No comprar

trajes de niño, sin ver antes los que se venden en el establecimiento de Mariano Blanco Hermosilla, calle Mayor principal, núm. 138.

Se arrienda ó vende el monte titulado el *Indiviso*, propiedad de D. Pedro Carrancio, de Villoldo, sito á dos leguas de Herrera de Pisuerga. Tiene abundantes pastos y aguas, casas, cuadras, tenadas y corrales para toda clase de ganados, con terreno labrantío para dos labranzas; está arrendado hasta el 15 de Octubre.

Para tratar dirigirse á su dueño.

D.ª M.ª CANDELAS GONZALEZ

PROFESORA DE 1.ª ENSEÑANZA

tiene el honor de ofrecer al público su nuevo Colegio para niñas y pareparación para maestras en la calle Mayor principal, núm. 159, 2.º

Colegio del «Niño Jesús»

para educación de Señoritas, dirigido por Religiosas francesas

Se halla establecido en Burgos, paseo de los Cubos, desde hace dos años. La educación es esmerada y los resultados sumamente satisfactorios; de lo cual pueden informar las distinguidas familias que confian la educación de sus hijas á dichas Señoras Religiosas. Se admiten educandas internas, externas y mediopensionistas.

INTERESANTE

En la antigua y acreditada confitería de Saturnino Garrido, calle Mayor principal, núm. 94, se expenden á precios sumamente arreglados los distintos artículos que comprende el importante ramo de confitería, en los cuales encontrará el consumidor la mayor economía.

Se confeccionan toda clase de encargos con la mayor equidad, esmero y prontitud.

También en el expresado establecimiento se expende cera pura de marca reconocida.

SE ARRIENDA

en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12 un local capaz para un taller y en que durante muchos años le ha habido de herrería.

Juntamente con este local se arrienda una habitación.

En el piso principal de la misma casa habita la dueña.

PRACTICANTE

Se desea uno que sirva para ayudar á un médico en un anejo.

Se le dará casa gratis y 850 pesetas de sueldo anuales, pudiendo contratar la barba con el que quiera.

Antecedentes y referencias de les pueblos donde haya servido; se dirigirán al médico de Covaleda, (provincia Soria).

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

A LOS PARTICULARES

Se elaboran chocolates á domicilio que resultan muy superiores por su esmerada elaboración.

216 Mayor pral, 218.

EL PALENTINO

M.C.D.2022